



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



México, Distrito Federal, a 31 de enero de 2008
Comunicado No. 02

En la segunda etapa de recepción de demandas de amparo contra la nueva Ley del ISSSTE se han recibido 16 mil 350 solicitudes provenientes de todo el país.

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) informa que a partir del viernes 18 y hasta la fecha, en las oficinas de Correspondencia Común de los 29 Circuitos Judiciales de todo país se han recibido un total de 16 mil 350 demandas de amparo de la justicia contra las reformas a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Hasta el 23 de enero, la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito Auxiliares con competencia en toda la República y residencia en el Distrito Federal ubicados en el Palacio de Justicia Federal de San Lázaro y a cargo del caso, recibió 14 mil 796 demandas de amparo provenientes de diversas entidades federativas.

Del 24 de enero a la fecha ingresó otras 795 demandas.

Con posterioridad al 23 de enero, las Oficinas de Correspondencia Común de los 29 Circuitos Judiciales dieron entrada a 759 demandas de amparo.

En lo concerniente a la preparación de los expedientes electrónicos, el CJF precisa que hasta ahora se han escaneado mil 673 demandas.

Es preciso recordar que todo este volumen de solicitudes de amparo será integrado al de más de 169 mil que fueron recibidas en abril de 2007.